



REGLAMENTO VUELTA AL LAGO 2026

1. INTRODUCCIÓN

El Maratón XCM individual de La Vuelta Al Lago 2026 es la modalidad de carrera llevado a cabo en los alrededores de la presa lago Hatillo cuyo recorrido es equivalente + 85 kilómetros. Organizado por el comité del evento y la empresa Calizamar, S.A.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los ciclistas que tengan cumplidos los 18 años en el momento de la inscripción. El comité organizador se reserva todo el derecho de admisión de cualquier competidor. Los participantes serán clasificados según su edad y nivel de participación en competición nacional por categorías según la siguiente tabla:

CATEGORIAS	RANGO DE EDADES
Open	+18 años
Open Femenino	+18 años
Máster A1	30-34 años
Máster A2	35-39 años
Máster B	40-49 años
Máster C	+50 años
Bicicleta eléctrica (eBike)	+18-34 años
Bicicleta eléctrica (eBike Máster)	+35 años

Esta tabla presenta los rangos de edades por categoría que deben cumplir los corredores inscritos en el maratón.

Con carácter general, las categorías se abrirán siempre y cuando haya un mínimo de 15 participantes inscritos en cada una. Si no se alcanza este número mínimo, la organización se reserva el derecho de asignar automáticamente a los participantes a la categoría inmediatamente superior. En el caso de la prueba femenina, esta medida no aplica.

Para la clasificación se usará el tiempo marcado en meta del corredor a su llegada. Partiendo por categorías desde la meta, cumpliendo con puntos marcados de la ruta donde habrá jueces del evento y finalizando según tiempo de llegada.



3. PREMIACIÓN VUELTA AL LAGO

Se establece las siguientes premiaciones para las respectivas categorías.

OPEN

1er lugar: US\$ 1,000.00

2do lugar: US\$ 500.00

3er lugar: US\$ 250.00

OPEN FEMENINO

1er lugar: US\$ 1,000.00

2do lugar: US\$ 500.00

3er lugar: US\$ 250.00

MÁSTER A1

1er lugar: US\$ 400.00

2do lugar: US\$ 200.00

3er lugar: US\$ 100.00

MÁSTER A2

1er lugar: US\$ 400.00

2do lugar: US\$ 200.00

3er lugar: US\$ 100.00

MÁSTER B

1er lugar: US\$ 300.00

2do lugar: US\$ 150.00

3er lugar: US\$ 100.00



MÁSTER C

1er lugar: US\$ 300.00

2do lugar: US\$ 150.00

3er lugar: US\$ 100.00

EBIKE

1er lugar: US\$ 200.00

2do lugar: US\$ 100.00

3er lugar: US\$ 50.00

EBIKE MÁSTER

1er lugar: US\$ 200.00

2do lugar: US\$ 100.00

3er lugar: US\$ 50.00

Meta Volante US\$50

Meta Montaña US\$50

El maratón XC Vuelta Al Lago 2026 premiará solamente a los tres (3) primeros lugares por cada categoría, teniendo estos premios metálicos de ganadores y Jersey a los primeros lugares, y entrega de medalla finisher a todo participante que termine la competencia.

El maratón XC Vuelta Al Lago 2026 tendrá asignando también un premio de Meta Volante MORTEROS y un premio de Montaña CALIZAMAR, valorados cada uno en US\$ 50.00.

El Premio de Meta Volante consiste en premiar al primer corredor que cruce el chequeo establecido para esto dentro de la ruta, dicho Premio de Meta Volante estará supervisado y controlado por jueces oficiales del evento.

El Premio de Montaña consiste en premiar al primer corredor que cruce el chequeo establecido para esto dentro de la ruta, dicho Premio de Montaña estará supervisado y controlado por jueces oficiales del evento.



4. INSCRIPCIONES

Los participantes del Maratón XCM deberán inscribirse correctamente llenando el formulario colgado en la página web y en las redes sociales del evento. Se establece como norma general la inscripción anticipada fijando el límite para realizar las inscripciones, del 1 al 30 de noviembre de 2025.

Será imprescindible para la recogida del dorsal la presentación de **cédula**, carné de conducir o pasaporte. La mesa de inscripción será responsable de verificar la identidad de estos mediante firma, previa a la entrega del dorsal asignado a cada uno. No presentar esta identificación resultará en la exclusión de la prueba.

Una vez pagada y completada la inscripción, no se admiten cambios ni se podrá ceder cupo a un tercero. En el caso de no poder asistir a la carrera se le reservará el cupo para el siguiente año.

Se establece que los corredores del Maratón XCM deberán presentarse en la mesa de inscripción a recoger sus dorsales, a partir de las 7:00 am hasta las 8:30 am. Los corredores que no recojan su dorsal en este lapso pueden estar sujetos a sanción o exclusión de la prueba.

La organización del evento se reserva el derecho de admisión al evento y puede realizar cualquier modificación sin previo aviso.

EN NINGÚN CASO SE REALIZARÁN INSCRIPCIONES EL MISMO DÍA DE LA COMPETENCIA.

5. DESCALIFICACIONES

Reglas y descalificación del Maratón XC Vuelta Al Lago 2026:

Queda prohibida la asistencia de ningún tipo durante la carrera de ningún tipo, con especial atención a motores u otros elementos que pueden perturbar un seguro desarrollo de la carrera. El ciclista que reciba asistencia en carrera será penalizado con 20 minutos. Al segundo llamado de atención, el corredor quedará descalificado con efecto inmediato.

Esta medida tiene como objetivo garantizar la competitividad y la integridad de cada categoría, asegurando que los participantes compitan en un entorno justo y desafiante. La única asistencia permitida estará identificada por el comité de Vuelta al Lago.



Cualquier participante que incumpla cualquiera de las normas que a continuación se detallan, será descalificado de la prueba correspondiente perdiendo todos los derechos y premios que en ella pudiese obtener.

- No usar el casco protector para la práctica del ciclismo.
- Tener una conducta antideportiva con la organización, personal vinculado a la prueba ciclista, material de esta y público en general.
- No realizar el trayecto por el recorrido marcado por la organización.
- No respetar las normas de circulación.
- No recoger su dorsal en la hora establecida.
- Llegar fuera del horario establecido en cualquiera de los puntos de control de la prueba o en META.
- Usar botellas plásticas u otros envases para agua no reutilizables. La Vuelta al Lago es una competición con enfoque medioambiental y por tanto exige limitar al máximo el impacto sobre el entorno natural.
- Arrojar cualquier otro tipo de desperdicio u objeto contaminante durante el recorrido.
- Usar un vehículo diferente a una bicicleta de montaña propulsada únicamente por esfuerzo físico del ciclista.
- Coordinarse con un corredor de otra categoría para conseguir una ventaja que vaya en perjuicio de la competitividad y en contra del espíritu de la competición
- Llevar el dorsal en lugar no visible o recortado.
- No atender las indicaciones de organización o jueces.
- No respetar el orden de salida estipulado por las organizaciones de las pruebas.
- Participar con un dorsal que corresponda a otro participante.
- Cambiar la bicicleta con la que ha iniciado la prueba.

La decisión final la tendrán los jueces del evento exclusivamente, quienes sujetos a estas normativas tomarán la decisión de calificar a un ciclista como ganador o así mismo sancionarlo y descalificarlo por incumplimiento de normas.

6. ORGANIZACIÓN DE LA SALIDA DE LA VUELTA AL LAGO

Por categoría, saldrán todos los participantes del Maratón XCM, desde el punto de meta establecido por la organización, serán lanzadas con diferencias de tiempo cada categoría a competir. La salida está pautada para las 9:00 am del domingo, 18 de enero de 2026.



7. PUNTOS DE CHEQUEO Y CORTE

El recorrido completo del evento será supervisado por personal de Vuelta al Lago y jueces oficiales del evento. Los puntos de chequeo no serán avisados para control de cualquier irregularidad.

Los cortes se realizarán 1 hora y 30 minutos después del paso del primer corredor de la categoría Élite (Open), por los puntos de corte que la organización establezca. Los corredores que no pasen en ese tiempo quedan oficialmente descalificados y deben abandonar la competencia y retornar al área de salida por motivos de seguridad. El ciclista deberá atender a la información ofrecida por el personal del evento para el retorno. Vuelta al Lago no es responsable de corredores que desobedezcan instrucciones y órdenes dadas en los puntos de corte.

8. INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN

Todos los participantes por el mero hecho de realizar la inscripción ceden sus derechos de imagen durante el transcurso de las pruebas, para la comunicación, promoción y publicidad del evento Vuelta Al Lago.

9. RESPONSABILIDAD

La organización de la Vuelta Al Lago 2026 declina toda responsabilidad de los daños que los ciclistas puedan ocasionar, ocasionarse o derivarse de la participación en las pruebas que componen dicho circuito. Se recomienda a todos los participantes que realicen los entrenamientos necesarios, así como los controles médicos, revisiones y pruebas de esfuerzo necesarias para asegurarse que pueden participar en este tipo de pruebas dadas las exigencias de estas.

TODAS LAS PERSONAS INSCRITAS EN LA VUELTA AL LAGO 2026, ACEPTAN EL PRESENTE REGLAMENTO.

10. MODIFICACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO

La organización de la VUELTA AL LAGO 2026 se reserva el derecho de modificar, alterar o anular el presente reglamento, comunicando los resultados a través de los medios oficiales del evento.

Comité organizador

Vuelta Al Lago 2026